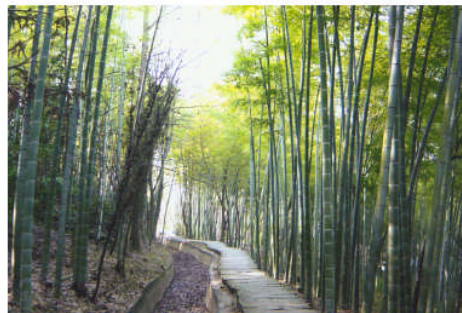


# Actualidad legislativa y tributaria\*

1 de noviembre de 2006  
N° 9/06



El departamento de TAX de PricewaterhouseCoopers está a cargo del asesoramiento y planificación de las operaciones tributarias de importantes empresas de nuestro país. Para cualquier consulta o asesoramiento, le pedimos contactarse con nosotros.

Con el objetivo de mantenerlo informado en tiempo real, le anticipamos parte de la información que será enviada en la próxima entrega de nuestro Boletín de Informaciones (publicación de emisión quincenal que se distribuye por suscripción).

La Resolución Normativa de Directorio N° 10-0032-06, emitida el 26 de octubre y que prorroga hasta el día 24 de octubre de 2006, el plazo de presentación de Declaraciones Juradas, pago de impuestos y demás obligaciones impositivas correspondientes al período de septiembre de este año, para los sujetos pasivos cuyo vencimiento se produjo los días 16 y 17 de octubre de 2006, es decir de aquellos cuyo NIT termina en los dígitos 1, 2, 3 y 4.

El Comunicado del Ministerio de Trabajo, emitido el 31 de octubre y que informa sobre la suspensión de actividades públicas y privadas el día jueves 2 de noviembre en todo el territorio nacional, asimismo el día miércoles 1° de noviembre dispone para la administración pública jornada de trabajo hasta horas 15:00 y las entidades privadas deberán adecuar esta determinación en acuerdo con sus trabajadores.

## **PricewaterhouseCoopers S.R.L.**

La Paz – Bolivia  
Edificio Hansapiso 19  
Central piloto (591-2) 2408181  
Fax (591-2) 211-2752  
Casilla No. 590

Santa Cruz – Bolivia  
Ciro Torres No. 9 – B. Equipetrol  
Teléfono (591-3) 3364050  
Fax (591-3) 3362436  
Casilla No. 568

\*connectedthinking

PRICEWATERHOUSECOOPERS 